Datos del registro de la conciliación extrajudicial:

Conciliación Extrajudicial No:	2023 - 3063219
ID eKOGUI:	1525535
Registro elaborado por:	SANDRA JULIETH HERRERA ALFONSO
Fecha del registro:	30/03/2023 17:24
Entidad que elaboró el registro:	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
Fecha de la solicitud:	2023-03-23
Jurisdicción - Acción o medio de control que se pretende:	ADMINISTRATIVA - Nulidad y restablecimiento del derecho
Procuraduría de conocimiento:	PROCURADURIA (REPARTO)
Autoridad que conoce actualmente de la conciliación:	PROCURADURIA (REPARTO)

Estado de la conciliación extrajudicial por entidad:

Entidad	Estado de conciliación
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	Activo

Partes de la conciliación extrajudicial:

Núm_Identificación	Nombre	Calidad	Nombre del abogado actual	Fecha de otorgamiento de poder o de asignación de la solicitud	Fecha de terminación de poder o de asignación de la solicitud
800251440	SANITAS EPS	CONVOCANTE			
	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	CONVOCADO	HERRERA ALFONSO SANDRA JULIETH	2023-03-30	

Causas de la solicitud:

ENTIDAD	CAUSAS
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	NO RECONOCIMIENTO DE DEVOLUCION DE APORTES ENTRE ADMINISTRADORAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Hechos de la solicitud:

Descripción de los hechos

SOLICITA LA EPS QUE SE DECLARE LA NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES 1. DNP-DD 2925 DEL 03/09/2021, DNP-DD 3020 DEL 08/09/2021, DNP-DD 3279 DEL 22/09/2021, SUB 296580 DEL 08/11/2021 Y DNP-DD 3505 DEL 14/10/202. EXPEDIDAS POR COLPENSIONES,POR MEDIO DE LA CUALES ORDENÓ A EPS SANITAS REINTEGRAR UNOS RECURSOS. EN TANTO LOS ACTOS ACUSADOS SE ENCUENTRAN FALSAMENTE MOTIVADOS Y DESCONOCEN LAS NORMAS EN QUE DEBIERON FUNDARSE.

Ciudad de los hechos:
BOGOTA

Actos administrativos demandados:

Tipo de acto	Número de acto	Fecha de la expedición del acto
RESOLUCION	DNP-DD 2925	2021-09-03
RESOLUCION	DNP-DD 3020	2021-09-08
RESOLUCION	DNP-DD 3279	2021-09-22
RESOLUCION	SUB 296580	2021-11-08
RESOLUCION	DNP-DD 3505	2021-10-14

Valor económico de la solicitud de conciliación:

Tipo Determinado

Entidad:

Entidad: ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Pretensiones económicas:

Unidad monetaria	Valor	Valor en pesos*	Valor indexado**
PESOS	146,125,057	146,125,057	146,125,057
TOTAL		146.125.057,0000	146.125.057,0000

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Estimación razonada de la cuantía:

Unidad monetaria	Valor	Valor en pesos*	Valor indexado**
PESOS	146,125,057	146,125,057	146,125,057

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Estimación razonada de la cuantía:

Unidad monetaria	Valor	Valor en pesos*	Valor indexado**
TOTAL		146.125.057,0000	146.125.057,0000

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado tomará como valor económico de la solicitud de conciliación el mayor valor registrado por las entidades como pretensión económica del proceso, cuanto no hay registros disponibles se tomará el mayor valor registrado por las entidades como estimación razonada de la cuantía. Para el caso concreto es:

Valor inicial en pesos*	Valor total indexado**
146,125,057	146,125,057
*Valores corrientes del año 2023	**Valores indexados del año actual

Histórico de la conciliación extrajudicial:

Fecha de Actualización	Entidad	Fecha de Actuación	Actuación Procesal	Etapa	Despacho	Observaciones del abogado
2023-03-30	ADMINISTRADOR DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	23/03/2023	PRESENTACION DE LA SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	SOLICITUD AUDIENCIA DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	PROCURADURIA (REPARTO)	Ingresado Automaticamente por eKOGUI

Impactos asociados a la solicitud:

Entidad	Impacto asociado a la solicitud por entidad
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	SIN IMPACTOS